

En Lima, a los veintidós días del mes de febrero de dos mil dieciocho.

LUIS GALARRETA VELARDE
Presidente del Congreso de la República

MAURICIO MULDER BEDOYA
Tercer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lima, 22 de febrero de 2018

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ
Presidenta del Consejo de Ministros

1619516-2

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Designan Coordinadora General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 037-2018-PCM

Lima, 22 de febrero de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29976 se crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, con el objeto de articular esfuerzos, coordinar acciones y proponer políticas de corto, mediano y largo plazo dirigidas a prevenir y combatir la corrupción en el país;

Que, de acuerdo al literal k) del numeral 2.1 del artículo 2 de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción; la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción está conformada, entre otros, por el Coordinador General;

Que, el artículo 11 del Reglamento de la precitada Ley, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 089-2013-PCM, establece que la designación del Coordinador General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción se realiza mediante Resolución Suprema refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros a propuesta de la mayoría simple de los miembros plenos de la Comisión;

Que, mediante la Resolución Suprema N° 082-2017-PCM, se encargó al señor Raphael Anaya Caldas, el cargo de Coordinador General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, en tanto se produzca la designación respectiva;

Que, en la Trigésima Sesión de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, de fecha 30 de enero de 2018, a propuesta del Presidente de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, señor Duberlí Apolinar Rodríguez Tineo – Presidente del Poder Judicial, se aprobó por unanimidad la designación de la abogada Susana Silva Hasembank como Coordinadora General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29976–Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción; su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 089-2013-PCM; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 28 de febrero de 2018, la encargatura del señor Raphael Anaya Caldas, en el cargo de Coordinador General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, realizada mediante la Resolución Suprema N° 082-2017-PCM; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la abogada SUSANA SILVA HASEMBANK como Coordinadora General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, a partir del 01 de marzo de 2018.

Artículo 3.- La presente resolución suprema es refrendada por la Presidenta del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ
Presidenta del Consejo de Ministros

1619516-4

Autorizan viaje de profesionales de OSIPTEL para participar en la IX Edición del Programa de Excelencia Regulatoria de España 2018

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 027-2018-PCM

Lima, 22 de febrero de 2018

VISTA:

La Carta C. 00060-PD/2018 del Presidente del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL;

CONSIDERANDO:

Que, mediante comunicación de fecha 18 de octubre de 2017, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital (SESIAD), y la Entidad Pública Empresarial Red.es (RED.es), convocan a la “IX Edición del Programa de Excelencia Regulatoria de España 2018”, a llevarse a cabo en el Reino de España, del 26 de febrero al 26 de julio de 2018;

Que, la “IX Edición del Programa de Excelencia Regulatoria de España 2018” se enmarca en el Memorando de Entendimiento suscrito entre la extinta Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) -hoy integrada en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)- y el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores (REGULATEL), el cual establece las bases para la realización de actividades de cooperación entre las entidades regulatorias de telecomunicaciones de Latinoamérica y las entidades del Reino de España, tales como la CNMC, SESIAD y RED.es;

Que, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. (CNMC) tiene por objetivo garantizar, preservar y promover el correcto funcionamiento, transparencia y existencia de una competencia efectiva en todos los mercados y sectores productivos. Por su parte, la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital (SESIAD) está a cargo del fomento y regulación del sector de las telecomunicaciones, los servicios audiovisuales y la Sociedad de la Información; mientras que la Entidad Pública Empresarial Red.es (RED.es) desarrolla programas de impulso de la economía digital, la formación para jóvenes y profesionales y otros, mediante el fomento del uso eficiente e intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC);

Que, la “IX Edición del Programa de Excelencia Regulatoria de España 2018” tiene por objeto posibilitar que los profesionales que trabajen en una entidad